

Consejo de Seguridad



Distr.
GENERAL

S/19004
29 julio 1987
ESPAÑOL
ORIGINAL: ARABE

**CARTA DE FECHA 29 DE JULIO DE 1987 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL
POR EL ENCARGADO DE NEGOCIOS INTERINO DE LA MISION PERMANENTE DEL
IRAQ ANTE LAS NACIONES UNIDAS**

Cumpliendo instrucciones de mi Gobierno, y en relación con las cartas que le hemos enviado en muchas oportunidades relativas al bombardeo por el régimen agresor iraní de objetivos estrictamente civiles en el Iraq, la más reciente de las cuales se distribuyó con la signatura S/18996, tengo el honor de informarle que las fuerzas armadas de dicho régimen perpetraron las agresiones siguientes:

1. El 24 de julio de 1987 los barrios residenciales de la ciudad heroica de Basora fueron bombardeados por artillería pesada de largo alcance. Varias viviendas y bienes pertenecientes a civiles fueron dañados.

2. El 27 de julio de 1987 las fuerzas agresoras iraníes bombardearon con artillería pesada de largo alcance los barrios residenciales de Qal'at Diza (distrito de Sulaymaniyah), causando siete muertes entre la población civil, entre las que se encontraban una niña y una mujer, y dañando una vivienda y dos comercios. También bombardearon los barrios residenciales de Qazaniyah (distrito de Sulaymaniyah) e hirieron a dos niños.

3. El 28 de julio de 1987 las fuerzas agresoras iraníes bombardearon los barrios residenciales de la ciudad heroica de Basora y bombardearon con artillería pesada de largo alcance los barrios residenciales de la localidad de Qal'at Diza (distrito de Sulaymaniyah), causando la muerte de una mujer y heridas a dos civiles.

El mismo día las fuerzas iraníes bombardearon con artillería pesada de largo alcance la localidad de Zirawah (distrito de Sulaymaniyah), causando la muerte de seis personas y heridas a otras dos.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Ali Mahmoud SUMAIDA
Encargado de Negocios interino